



ACUERDO del Gobierno de Zaragoza, de 9 de mayo de 2024, por el que se somete a información pública mediante anuncio en el “Boletín Oficial de Aragón”, por plazo de 15 días, el proyecto de obras de “Mejora ambiental y recuperación de la olmeda en el sector este ZV (PU) 10.18 de Zaragoza”.

Primero.— Someter a información pública mediante anuncio en el “Boletín Oficial de Aragón”, por plazo de quince días, el proyecto de obras de “Mejora ambiental y recuperación de la olmeda en el sector este ZV (PU) 10.18 de Zaragoza”, con un presupuesto de licitación de 355.316’52 € (IVA excluido); 429.932’99 € (IVA incluido); y un plazo de ejecución de 3 meses, de conformidad y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 345 del Reglamento de Bienes, Actividades, Servicios y Obras de las Entidades Locales de Aragón.

Realizada la información pública, el Gobierno de Zaragoza resolverá lo que proceda sobre la aprobación del mismo.

Segundo.— El citado Proyecto se expondrá adicionalmente durante este plazo de información pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Zaragoza, en la dirección web: <https://www.zaragoza.es/sede/servicio/contratacion-publica/>.

Las alegaciones al citado proyecto podrán presentarse en el Registro del Ayuntamiento de Zaragoza, indicando en el asunto: “Alegaciones al expediente 23796/24”, dirigidas a la Oficina Jurídica de Servicios Públicos y Movilidad.

Zaragoza, 13 de mayo de 2024.— El Jefe de la Oficina Jurídica de Servicios Públicos y Movilidad, Eduardo Bermudo Fustero.